



FIRMADO POR

LEONCIO SANCHEZ MONREAL
RESPONSABLE TÉCNICO DE ATENCIÓN A PERSONAS
MAYORES Y DISCAPACIDAD
03/12/2024 13:46Ayuntamiento
Cartagena

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES Y A FEDERACIÓN DE CENTROS DE PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DIRIGIDAS AL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES Y AL FOMENTO DE ACTIVIDADES, PARA EL AÑO 2024.

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Municipal de 7 de noviembre de 2024 (B.O.R.M. 14 de noviembre de 2024), se aprobaron las bases de la Convocatoria de concesión de subvenciones a Asociaciones de Personas Mayores y a Federación de Centros de Personas Mayores del Municipio de Cartagena para el año 2024, abriéndose un plazo de presentación de solicitudes para las subvenciones de **mantenimiento y actividades**, desde el 15 de noviembre hasta el 28 de noviembre de 2024.

De acuerdo con lo establecido en la base sexta y séptima de las citadas bases, instruido el expediente, y tras la fase de estudio y valoración técnica de las solicitudes conforme a los criterios de valoración establecidos en la base octava de la Convocatoria, vista la propuesta de la **Comisión Técnica de Evaluación, constituida con fecha 3 de diciembre de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 45.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION PROVISIONAL**:

ENTIDAD	PROYECTO PRESENTADO	PUNTOS	IMPORTE CONCESIÓN PROVISIONAL
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE ISLA PLANA.	ISLA PLANA MAYORES 2024	66	660,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE JOSE Mª LAPUERTA	MANTENIMIENTO LA PUERTA 2024	70	700,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE VISTA ALEGRE	MAYORES VISTA ALEGRE 2024	57	570,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE Bº CONCEPCIÓN	MANTENIMIENTO 2024	70	700,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES "LOS SIMPÁTICOS" DE SAN JOSE OBRERO	MANTENIMIENTO SAN JOSE OBRERO 2024	51	510,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE SAN ANTÓN	GASTOS MANTENIMIENTO 2024	67	670,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE NUEVA CARTAGENA	NUEVA CARTAGENA 2024	70	700,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LOS DOLORES	DOLORES 2024	50	500,00



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JA2L CWTA 2PQX EKUR

PROPUESTA CONCESION PROVISIONAL - SEFYCU 3392276La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

LEONCIO SANCHEZ MONREAL
RESPONSABLE TÉCNICO DE ATENCIÓN A PERSONAS
MAYORES Y DISCAPACIDAD
03/12/2024 13:46



Ayuntamiento
Cartagena



CONCEJALÍA
servicios
sociales
CARTAGENA

CLUB DE PERSONAS MAYORES PUERTOS DE SANTA BÁRBARA	MAYORES DE LOS PUERTOS 2024	51	510,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE BARRIO PERAL	BARRIO PERAL MAYORES 2024	54	540,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE SAN CRISTÓBAL	MAYORES DE SAN CRISTOBAL 2024	82	820,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE ALUMBRES	ALUMBRES 2024	61	610,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE MOLINOS MARFAGONES	GASTOS MANTENIMIENTO 2024	80	800,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES "LA ESPERANZA" DE CUESTA BLANCA	CUESTA BLANCA 2024	40	400,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LA AZOHÍA	AZOHIA MAYORES 2024	59	590,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE TALLANTE	AMANECER TALLANTE 2024	50	500,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES "PEÑAS BLANCAS" DE PERÍN	MANTENIMIENTOP PERIN 2024	45	450,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE SANTA LUCÍA	SANTA LUCIA 2024	60	600,00
CLUB PERSONAS MAYORES SECTOR ESTACIÓN	SECTOR ESTACIÓN 2024	102	11.020,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE TORRECIEGA	TORRECIEGA 2024	28	227,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE BDA VIRGEN DE LA CARIDAD	CARIDAD 2024	67	450,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE SAN GINÉS	SAN GINES CON SUS MAYORES 2024	74	740,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE CANTERAS	MAYORES CANTERAS 2024	30	300,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE SANTA ANA	SANTA ANA 2024	75	750,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES POLÍGONO DE SANTA ANA	MANTENIMIENTO SANTA ANA 2024	28	280,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE MIRANDA	MIRANDA 2024	48	400,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE EL ALBUJÓN	GASTOS ALBUJÓN 2024	60	600,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LA ALJORRA	ALJORRA 2024	81	810,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LA PALMA	LA PALMA 2024	69	690,00



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JA2L CWTA 2PQX EKUR

PROPUESTA CONCESION PROVISIONAL - SEFYCU 3392276

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

LEONCIO SANCHEZ MONREAL
RESPONSABLE TÉCNICO DE ATENCIÓN A PERSONAS
MAYORES Y DISCAPACIDAD
03/12/2024 13:46



Ayuntamiento
Cartagena

CLUB DE PERSONAS MAYORES "SAGRADO CORAZÓN" DE LA PUEBLA	MANTENIMIENTO LA PUEBLA 2024	47	470,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE POZO ESTRECHO	POZO ESTRECHO 2024	60	600,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE EL ALGAR	ALGAR 2024	46	460,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE EL LLANO DEL BEAL	MANTENIMIENTO EL LLANO 2024	58	580,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LOS NIETOS	MANTENIMIENTO LOS NIETOS 2024	62	9.820,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LA MANGA DEL MAR MENOR	MANTENIMIENTO LA MANGA 2024	57	570,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LOS BELONES	BELONES MANTENIMIENTO 2024	54	540,00
FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CENTROS DE PERSONAS MAYORES DE CARTAGENA	FEDERACIÓN 2024	135	3.375,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LOS BARREROS	MAYORES BARREROS 2024	22	123,00
CLUB PERSONAS MAYORES DE BDA. HISPANOAMERICA	HISPANOAMERICA 2024	54	535,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE URB. MEDITERRÁNEO.	MANTENIMIENTO MEDITERRANEO 2024	50	500,00
CLUB DE PERSONAS MAYORES DE BARRIADA CUATRO SANTOS.	CUATRO SANTOS 2024	33	330,00
TOTAL			45.000,00

PRIMERO.- Concesión de subvenciones a las entidades que se relacionan en el acta y listado.

SEGUNDO.- Conceder a las asociaciones un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones en los términos previstos en el art. 82 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de no presentarse alegaciones a la propuesta de Resolución Provisional o presentar escrito de aceptación, se entenderá que el interesado acepta tácitamente la subvención en los términos recogidos en la propuesta de Resolución.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta propuesta de Resolución Provisional y de sus respectivos Anexos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en la dirección http://www.cartagena.es/becas_ayudas_subvenciones.asp

EL ÓRGANO INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO
(documento firmado electrónicamente)

